



## BUSCAN REUNIÓN CON AUTORIDADES Y DIPUTADOS

# Cañeros de Michoacán exigen pensiones justas; cobran al mes 4 mil pesos

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
 CORRESPONSAL  
 MORELIA, MICH.

Representantes de más de 3 mil 500 cañeros acordaron insistir y buscar una entrevista con la presidenta Claudia Sheinbaum y con los titulares del Congreso de la Unión, para que se aprueben pensiones justas, o al menos cercanas al salario mínimo, porque actualmente cobran entre 4 y 5 mil pesos mensuales, informó José Luis Barajas, coordinador en Michoacán de la Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados.

En una reunión en la tenencia Puruarán, municipio de Turicato el domingo en esa región de Tierra Caliente, participaron más de 150 representantes de cañeros y otros trabajadores retirados que están sujetos a la ley de 1973, procedentes de Sonora e Hidalgo, así como organizaciones sociales, que expusieron la necesidad de lograr una mayor organización que permita alcanzar

el objetivo de obtener una jubilación justa y digna.

Los inconformes solicitaron al Congreso de Michoacán ser su gestor ante las instancias federales, porque urge una reforma que incluya los beneficios legislativos más recientes, los cuales señalan que ninguna persona debe obtener un subsidio de retiro menor al salario mínimo, pero esa modificación al artículo 123 constitucional no contempla a los trabajadores que se rigen bajo la ley de pensiones de 1973, apuntó Barajas.

Señaló que los empleados que recién ingresaron a los ingenios de esta y otras regiones se jubilarán con entre 8 mil 400 y 9 mil 300 pesos. “Miles de trabajadores vivimos con una pensión de hambre, prácticamente en pobreza extrema, por eso necesitamos un rescate urgente.”

Barajas insistió en que los retiros se deben pagar en salarios mínimos y no en unidades de medida y actualización (UMA), lo que permitiría un aumento en las jubilaciones de al menos cien por ciento, y que

además los pensionados, la mayoría de la tercera edad, cuenten con servicios de salud profesionales, porque a veces se deben trasladar de diferentes puntos de Turicato a Tacámbaro, con recorridos que tardan más de hora y media.

“Lo que recibimos no es suficiente para mantener a una familia; el servicio médico es parcial y debemos pagarlo, urge que el gobierno mire hacia acá, en verdad estamos olvidados”, reprochó el ex cañero.

Agregó que debe darse marcha atrás a la privatización de los montos de retiro, e integrar una ley que en realidad establezca un instituto nacional de pensiones “con aportaciones del gobierno, los patrones y los trabajadores”.

Reiteró que las demandas de los ex trabajadores son justas, y aunque algunos diputados les han dicho que no hay presupuesto, se requiere de un esfuerzo, “es lo mínimo que se debe hacer para miles que trabajaron durante décadas y ahora en el retiro no cuentan con lo mínimo para apoyar a sus familias.